

Asunto: Acta de la Séptima Sesión de Trabajo
Comisión colegiada **Patrimonio Municipal**
Ayuntamiento Constitucional El Grullo 2015-2018

En la ciudad de El Grullo Jalisco siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 18 dieciocho de Octubre de Dos Mil Dieciséis encontrándonos en la sala de sesiones del Palacio Municipal del Ayuntamiento de El Grullo Jalisco, a fin de llevar a cabo la séptima sesión de trabajo **Patrimonio Municipal** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Contando con la presencia de los regidores:

Rafael Rosas Aréchiga	Presidente	Presente
Gabriela Quintero Mora	Secretaria	Presente
Armando Simón Plazola	Vocal	Presente
Ana Margarita García Pérez	Vocal	Presente
José Asunción Vargas Álvarez	Vocal	Presente
Adelina Jiménez Sánchez	Vocal	Presente
María del Socorro Espinoza Galindo	Vocal	Presente
Sandra Torres Chávez	Vocal	Presente

Contando con quórum para desahogar esta sesión se procede en avanzar con trabajos de la comisión y se consideran validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

De igual forma contamos con la presencia y ayuda de la Lic. Dalia Isabel Contreras Castillo, secretaria de regidores para dar seguimiento a la comisión. Y así mismo se revisó una vez más las primeras 20 propiedades a cada una se le hizo recomendaciones y solicitud de los documentos necesarios para completar los expedientes. Estas recomendaciones se darán a conocer como el primer informe de la comisión en la próxima sesión de ayuntamiento.

El cual quedo de la siguiente forma:

01.- Terreno identificado como Campamento de los soldados.

Recomendación:

Solicitar por escrito al ejidatario C. Moisés Hernández Vergara que busque el dominio pleno, para que nos entregue el título de propiedad en sustitución al certificado parcelario

1.- Centro de Acopio ubicado en el Fraccionamiento Palma Sola y Terreno a un costado.*Recomendación:*

Solicitar por escrito copia certificada de escritura.

1'.- Fraccionamiento Palma Sola, Cancha Deportiva y Vialidades.*Recomendación:*

Expediente Completo. Limpiar, levantar malla que circula el predio y reforestar la cancha deportiva para uso de la ciudadanía.

2.- Fraccionamiento Residencial Presidencial "Área de Donación"*Recomendación:*

Solicitar por escrito copia certificada de escritura, sanear, dignificar y delimitar terreno.

3.- Fraccionamiento Residencial Presidencial "Área de Donación".*Recomendación:*

Solicitar por escrito copia certificada de escritura, sanear, dignificar y delimitar terreno.

4.- Fraccionamiento Residencial Presidencial "Área de Donación".*Recomendación:*

Solicitar por escrito copia certificada de escritura, sanear, dignificar y delimitar terreno.

5.- Terreno del Fraccionamiento San Pedro.*Recomendación:*

Solicitar por escrito al Lic. Rubén Zepeda Covarrubias Director Jurídico de este Ayuntamiento copia del contrato de dación en pago para la C. Guillermina de Montaña.

6.- Parque y Vialidades ubicados en la Colonia Patria.

Expediente Completo. Colocar botes para la basura y mantener limpio.

7.- Parque Santa Ana Chiautempan y Vialidades ubicados en el Fraccionamiento Juan Canal.

Expediente Completo. Mantener limpio.

7'.- Área verde, terreno del Instituto de la Mujer, UNEME, Unidad de Rehabilitación y Clínica de Salud Mental.

Recomendación:

Solicitar por escrito al Ing. José Francisco Sixtos Ortega Sub Director de Desarrollo Urbano para rectificar y/o verificar título de propiedad de cada uno de los predios.

8.- Centro Cultural Regional de El Grullo.

Expediente Completo.

9.- Cancha el Progreso y Domo Deportivo Multiusos.

Expediente Completo.

10.- Parque recreativo Santa Cecilia.

Expediente Completo.

10'.- Predio Juaquiniquil Terreno en comodato para La Unión de Comerciantes.

Expediente Completo.

11.- Alberca Olímpica.

Expediente Completo. Mantener limpio.

12.- Parque y Vialidades, fraccionamiento Lomas del Valle.

Expediente Completo. Mantener limpio.

13.- Lomas del Valle Área Verde.

Expediente Completo. Mantener limpio.

14.- Lomas del Valle Área Verde.

Expediente Completo. Mantener limpio.

15.- Lomas del Valle Área Verde.

Expediente Completo. Mantener limpio.

15'.- Lomas del Valle Área Verde.

Expediente Completo. Mantener limpio.

16.- Fraccionamiento Colomitos, Área de donación 1 y vialidades.

Recomendación:

Expediente Completo y Sanear área de donación.

17.- Fraccionamiento Colomitos, Área de donación 2.

Recomendación:

Expediente Completo y sanear área de donación.

18.- Fraccionamiento Colomitos. Área de donación 3.

Expediente completo y sanear área de donación.

19.- Fraccionamiento Senderos del Manantial, Escuela de Enfermería.

Expediente Completo. Mantener limpio.

20.- Predio Ubicado en la calle División del Norte uso actual "Liconsa".

Recomendación:

Solicitar por escrito al Ing. José Francisco Sixtos Ortega Sub Director de Desarrollo Urbano documentación de este predio. Y mantener limpio.


Siendo todo por notificar se da por suspendida la séptima sesión de trabajo siendo las 14:20 catorce con veinte minutos. Estableciendo para continuar hasta nuevo aviso de avances.

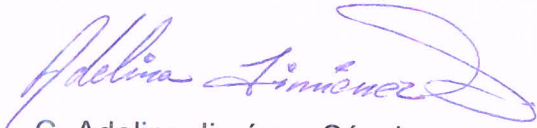
Atentamente:

El Grullo Jalisco a 18 de octubre de 2016

Comisión Patrimonio Municipal


C. Rafael Rosas Aréchiga
Regidor Presidente

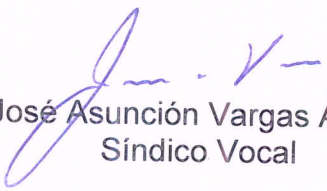

C. Gabriela Quintero Mora
Regidora Secretaria




C. Adelina Jiménez Sánchez
Regidora Vocal



C. Ana Margarita García Pérez
Regidora Vocal

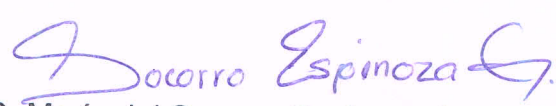


C. José Asunción Vargas Álvarez
Síndico Vocal



C. Armando Simón Plazola
Regidor Vocal

C. Sandra Torres Chávez
Regidora Vocal



C. María del Socorro Espinoza Galindo
Regidora Vocal

c.c.p Regidores Ayuntamiento.
c.c.p. Secretario General. Carlos Pelayo Corona
c.c.p. Archivo.